

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA, 8 de marzo de 2024. RAD. 47-001-31-05-002-2021-00218-00. Paso al Despacho el presente proceso informando que en el mismo se había fijado fecha para realizar las audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 del CPT y de la SS, para el pasado 13 de diciembre de 2023, sin embargo, la misma no pudo realizarse debido a que no se habían traído al proceso las pruebas de oficio solicitadas a COLPENSIONES y FIDUPREVISORA, por lo que se hace necesaria su reprogramación. Ordene.

Omar De Luque Berdugo.
Oficial Mayor.

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA – MAGDALENA**

REF.: PROCESO ORDINARIO LABORAL PROMOVIDO POR MARTHA ELENA ZAPATA NÚÑEZ Y OTROS CONTRA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A.S ESP y LA FIDUPREVISORA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL FONDO NACIONAL DEL PASIVO PRESTACIONAL Y PENSIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A ESP- FONECA.

RAD. 47-001-31-05-002-2021-00218-00.

Santa Marta, ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

AUTO

1. Visto el informe secretarial que precede, se ordena la reprogramación de la audiencia que había sido programada para el trece (13) de diciembre de 2023 a las 09:00 am, y se fija nueva fecha a efectos de celebrar la audiencia contemplada en el artículo 80 del CPTSS, diligencia que se realizará de manera VIRTUAL para el día JUEVES VEINTICINCO (25) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS 3:00 PM.

NOTIFÍQUESE,

**ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ.**

Firmado Por:
Eliana Milena Cantillo Candelario
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd8a57cdc1223147d9d25bbcfa86ab463916bedffaf8075416e0b33b4c45560f**

Documento generado en 08/03/2024 04:57:23 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>